



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
UTE GESEIN – SOLUTIA SDA 25/2022
U44967503
C/ Alfonso Gómez, 42 2ª planta Madrid
28037 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación plataforma de monitorización web
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_3265/2025
Contrato específico: A3972/2025
Plazo de ejecución: 30 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 34.969,00 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-Madrid, Código Postal:28004 España

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el sistema dinámico de adquisición, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas a la recepción y el pago del contrato específico deberán ser efectuados por el organismo peticionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION ECONOMICA Y PATRIMONIAL
Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA
Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - PAGOS EN FIRME CNMC

DATOS DE CONTACTO

Nombre: Nuria Martínez Losa
Teléfono: 917879921

CSV : AUNA-d1c5-c0f7-1ed6-d7fd-5c3f-23cf-fef1-1e36 | FECHA : 03/10/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_3265/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 03/10/2025
13:49 | NOTAS : F**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
UTE GESEIN – SOLUTIA SDA 25/2022
U44967503
C/ Alfonso Gómez, 42 2ª planta Madrid
28037 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación plataforma de monitorización web
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_3265/2025
Contrato específico: A3972/2025
Plazo de ejecución: 30 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 34.969,00 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-Madrid, Código Postal:28004 España

Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

REFERENCIA INTERNA:

Ref. Interna del Organismo: 250101

CONDICIONES Y TERMINOS:

El adjudicatario responde por el periodo de garantía previsto en el apartado III.7 PPT. Se deberá acreditar en la recepción del contrato que el suministro dispone de la garantía del fabricante por el período de vigencia de las licencias conforme al apartado III.6 del PPT.

Cuando el valor estimado del contrato específico sea superior a 100.000 euros, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán

CSV : AUNA-d1c5-c0f7-1ed6-d7fd-5c3f-23cf-fef1-1e36 | FECHA : 03/10/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_3265/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 03/10/2025
13:49 | NOTAS : F**



SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO
EA0042931 - COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA
COMPETENCIA
Q2802141H
Calle Alcalá, 47
28014 Madrid - Madrid

EMPRESA ADJUDICATARIA
UTE GESEIN – SOLUTIA SDA 25/2022
U44967503
C/ Alfonso Gómez, 42 2ª planta Madrid
28037 Madrid - Madrid

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
E04962703-DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Sistema dinámico de adquisición: 25/2022 - suministro de software de sistema, desarrollo y aplicación (sda 25/2022)
Título del contrato: Renovación plataforma de monitorización web
Propuesta adjudicación: SL_25/2022_3265/2025
Contrato específico: A3972/2025
Plazo de ejecución: 30 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
Importe del contrato (impuestos incluidos): 34.969,00 €
Lugar principal de entrega o ejecución: Calle Barquillo, 5, Madrid-Madrid, Código Postal:28004 España

desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuando el valor estimado del contrato específico sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

CSV : AUNA-d1c5-c0f7-1ed6-d7fd-5c3f-23cf-fef1-1e36 | FECHA : 03/10/2025

EXPEDIENTE : SL_25/2022_3265/2025 | URL validación :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/peticionCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : Órgano contratación | DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN | PALOMA ROSADO SANTURINO | FECHA : 03/10/2025
13:49 | NOTAS : F**